

CRONICA ECONOMICA

LA CONFERENCIA AFRICANA DE PARÍS

DURANTE los días 11 al 13 de enero se celebró en París una conferencia de técnicos de las naciones que poseen los más extensos territorios africanos: Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Portugal, a los que se unieron delegados de la Unión Sudafricana y de Rhodesia del Sur. La conferencia —desarrollada mientras, a orillas del Indico, la reunión de Colombo estudiaba, sobre todo, los problemas de Asia— estaba concebida dentro del cuadro de la cooperación internacional para la administración de los territorios no autónomos, tal como se define en la Carta de las Naciones Unidas.

La reunión podía invocar antiguos precedentes, aunque, como es natural, éstos se multiplicaron durante la última guerra mundial y después, como consecuencia de la necesidad de coordinar necesidades y esfuerzos. Desde entonces, la cooperación europea en Africa ha sido activa. Dentro de ella cabe citar, por ejemplo, la reunión de París, de diciembre de 1947, preparatoria de estudios conjuntos sobre la alimentación de los pueblos africanos; las reuniones de Bruselas, en la misma época, para organizar otra conferencia ulterior sobre el gran problema de la conservación de los suelos, así como sobre la coordinación de la legislación fitosanitaria; la conferencia de Lorenzo Márquez (1946), para la lucha contra la tripanosomiasis, objeto también de las reuniones de Brazzaville, en febrero de 1948; las conferencias de Jos (Nigeria) y de Londres, en 1948, y otras varias. A todas ellas, de carácter multilateral, habría que añadir las reuniones de tipo bilateral, de las que sería largo citar los numerosos casos. Y si nos hemos referido a los anteriores ha sido para poner de relieve que, aunque frecuente, la cooperación europea en Africa no ha brillado precisamente, hasta ahora, por su homogeneidad y por su sistemática.

Por eso en la reciente conferencia de París, que ha tenido, sobre todo, un carácter técnico, la resolución sin duda más interesante ha sido la creación de un organismo de cooperación eurafricana, que, mediante reuniones periódicas, sistematizará los esfuerzos conjuntos desarrollados hasta ahora. Tal tendencia no sólo encauza la cooperación en el continente africano, sino que se orienta, al mismo tiempo, hacia la articulación de su economía con la europea, conforme a principios ya comentados en estas Crónicas y planteados, sobre todo, en la Comisión para los Territorios de Ultramar, dependiente de la Organización Europea de Cooperación Económica.

UN COMITÉ CIENTÍFICO PERMANENTE

La inclinación hacia la permanencia de las instituciones para la cooperación europea en África se ha manifestado también, a fines del pasado año, en la Conferencia Científica Africana, reunida en Johannesburgo, relacionada con toda la parte del continente situada al sur del Sáhara. En ella se decidió, en efecto, crear un Comité científico para el África negra, como organismo coordinador de carácter general.

Tanto este acontecimiento como el énfasis puesto sobre el carácter técnico de la conferencia de París, subrayan la importancia que se asigna a los problemas de este orden en la explotación económica del continente. Los problemas del clima y del suelo, los biólogos y de ingeniería, ofrecen todavía mucho campo escasamente conocido. Y si bien los resultados de los estudios científicos realizados en Europa y América pueden, en parte, ser aplicados a algunos problemas africanos, es evidente que la mayoría de los trabajos deben ser realizados en los propios territorios a que se refieren, so pena de perder la relación entre cada fenómeno y su medio ambiente. Tales han sido las ideas básicas invocadas en la citada conferencia de Johannesburgo.

PROBLEMAS FINANCIEROS

Por importante que sea la investigación y el aspecto técnico de los problemas africanos, el financiero no lo es menos. Y el aconte-

cimiento más destacado en este orden de cosas, durante el período abarcado por la presente Crónica, es la negativa de la *Colonial Development Corporation* a aceptar un empréstito de cinco millones de dólares que se hallaba negociando cerca del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El año comenzaba así —pues la negativa se anunció en sus primeros días— con una discrepancia que pone de relieve algunos de los más importantes problemas implícitos en la cuestión de las inversiones extranjeras en territorios coloniales. Lo que, a su vez, es seguramente una de las más fundamentales cuestiones en la actual crisis de la estructura económica mundial.

La *Colonial Development Corporation* tiene por objeto la financiación de planes para el progreso económico en las colonias británicas, y como la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento es lo bastante análoga, en relación con todo el mundo, era perfectamente explicable que aquella entidad se hubiese dirigido al Banco y que llegaran a un acuerdo ambas instituciones. Sin embargo, la citada institución británica facilitó una información sobre el crédito, según la cual le había sido imposible «aceptar algunas de las cláusulas normales en los empréstitos concedidos por el Banco, especialmente las de carácter no financiero, a causa de que eran incompatibles con los principios y los métodos en que se basaba el funcionamiento de la Corporación». Su presidente, Lord Trefgarne, amplió la anterior declaración en una conferencia de prensa celebrada en Londres, justamente el 2 de enero.

Según esas declaraciones, las condiciones normalmente exigidas por el Banco Internacional, sobre todo en lo referente a seguridad y riesgo, implicaban para la entidad británica una sensible carga administrativa y la sujeción a una intervención mayor que la que el Tesoro británico y el *Colonial Office* habían impuesto. Esto podría plantear objeciones políticas por parte de las colonias, aparte de restringir una autonomía que la Corporación no estaba dispuesta a perder. De todos modos, añadió, las negociaciones podrían reanudarse, pues las relaciones con el Banco continuaban en la mejor armonía.

Algún periódico británico apuntó malintencionadamente que el verdadero motivo del fracaso del empréstito se encontraba en que el Banco Internacional no había considerado económicamente sol-

ventes los proyectos que se le propusieron. Pero no cabe pensar que en todos los territorios coloniales británicos una entidad como la citada no haya podido encontrar sobradas posibilidades para proponer al Banco Internacional oportunidades de inversión tan solventes, por lo menos, como las que otros países han podido planear en sus territorios nacionales, con la aprobación del Banco.

Lo que sí puede quizá pensarse —y este comentario lo hacemos ya por nuestra cuenta— es si no será tanto el Banco el que pretenda limitar la actividad de la compañía cuanto ésta es la interesada en restringir todo lo posible el alcance del empréstito y sus efectos futuros. El principio inspirador de esa actitud sería plausible, tanto desde un punto de vista británico como desde un punto de vista ya europeo. Pues si del fomento de los territorios africanos y coloniales puede esperar Europa una recuperación de los ingresos invisibles de su balanza de pagos (intereses y beneficios de capitales invertidos fuera), es sólo a condición de que se trate de inversiones europeas o efectuadas a través de Europa. Este es el caso, por ejemplo, de los 23,5 millones de dólares que la Administración de Cooperación Económica acordó, en diciembre último, facilitar a cinco países europeos para llevar a cabo, en el próximo bienio, diversos planes de fomento económico en Africa, las Antillas y el Próximo Oriente.

REVERSO Y PROGRESOS DEL «CUARTO PUNTO»

Pero en cambio, el programa del «Cuarto Punto» de Truman es contrario al restablecimiento de esos ingresos invisibles de Europa, al menos en la medida en que, a través de él, inversiones norteamericanas sustituyan a las europeas. Ciertamente es que, al menos parcialmente, los fondos para ese programa se obtendrán también de países europeos, y cierto también que probablemente las inversiones no realizadas por los Estados Unidos tampoco lo serían por Europa, aparte de los efectos secundarios que pueda producir, en beneficio de Europa, la mejoría general de la situación económica de sus dependencias. Con todo, ese aspecto negativo del programa debe ser reconocido no sólo en defensa de intereses europeos, sino mundiales, puesto que la autosuficiencia económica de Europa es un impercin-

dible factor del equilibrio a largo plazo, al menos mientras no se haya perfilado otro distinto equilibrio futuro.

Como quiera que sea, desde el punto de vista de los propios países coloniales beneficiarios, el «Cuarto Punto» es, quizá, el programa de más inmediato auxilio. En esa dirección el cronista tiene que recoger la presentación al Congreso norteamericano de un proyecto de ley revisado, en el cual se exponen más detalladamente las normas de dirección y de funcionamiento del programa en cuestión.

El día 17 de enero el director general de Asuntos Económicos en el Departamento de Estado, Willard Thorp, declaró ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara para recomendar la adopción del proyecto. En éste se advierte, más acusado aún que en la redacción precedente, el pleno reconocimiento de la trascendencia de los capitales privados en el «Cuarto Punto», y, para fomentarlos, se precisan las condiciones que se otorgarían a la nación receptora de los futuros empréstitos y a las entidades que los facilitarán.

En el proyecto no se indica la cantidad exacta a que ascenderá el auxilio oficial norteamericano, pero Mr. Thorp afirmó que se estimaba en unos ochenta y cinco millones de dólares para el primer año incluyendo la ayuda técnica de las naciones unidas y las aportaciones también oficiales de otros países. Claro está que los capitales privados deberán ampliar notablemente esta suma, si se quiere que sus efectos puedan apreciarse en el mundo de las necesidades pendientes dentro de los países económicamente retrasados.

Volviendo a la *Colonial Development Corporation*, ¿qué efecto producirá en sus actividades, dentro de las colonias británicas, la falta de los dólares que se esperaba obtener del Banco Internacional? A juzgar por las referidas declaraciones de Lord Trefgarne, los efectos no serán realmente importantes, aunque algunos de los proyectos en estudio podrán verse retrasados. Con todo, este incidente ha suscitado comentarios en la Gran Bretaña, cada vez más consciente de la necesidad de concentrar sus esfuerzos sobre el continente africano, como lo demuestra la frecuencia e importancia de los debates parlamentarios sobre estos temas. Así, por ejemplo, en una misma semana, el debate de los Comunes sobre el plan del cacahuete y otro en los Lores sobre el progreso político y la administración de las colonias.

INVERSIONES EN AFRICA FRANCESA

Pero si la Gran Bretaña se preocupa de sus territorios africanos, no le va en zaga Francia, como lo prueban los cada vez más numerosos planes para el fomento económico de sus zonas africanas. A fines del pasado año, por ejemplo, se estaba estudiando precisamente el plan para Marruecos, cuyos tres objetivos, a largo plazo, son los siguientes: equilibrar la balanza de pagos, al menos en el sector de los bienes de consumo; producir las materias primas necesarias para la vida del país, y participar cada vez más, con los otros países de la Unión Francesa, en el incremento de los ingresos europeos en dólares.

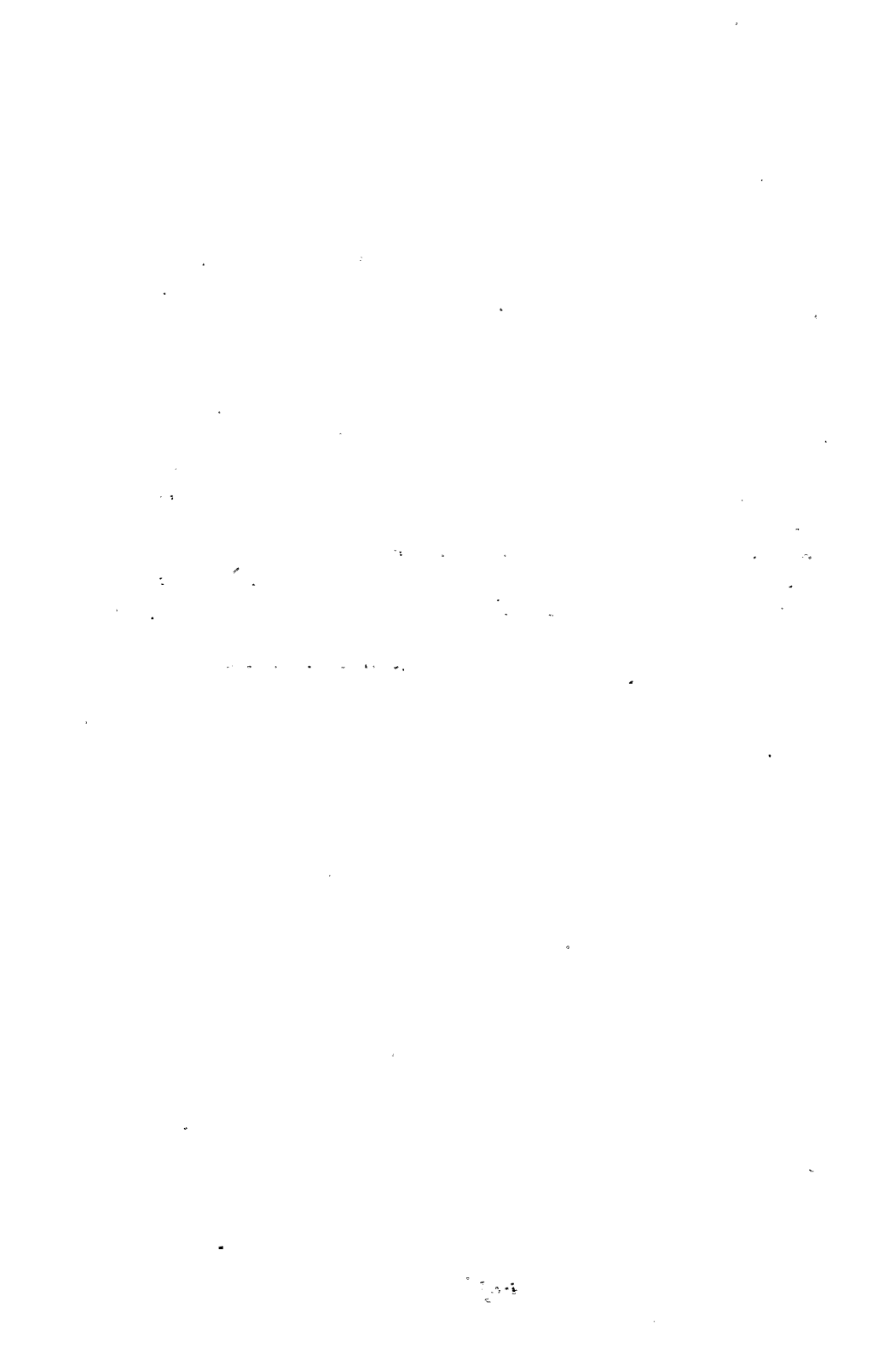
Para estos fines se espera elevar la producción media de cereales panificables desde menos de seis millones de quintales en 1948 a unos nueve millones en 1952, intensificando igualmente otros productos agrícolas, entre ellos —para la exportación al área del dólar— el aceite de oliva. Las producciones de fosfatos, de antracita, hierro, petróleo, manganeso y cobalto serán también aumentadas, siendo de notar que la Unión Francesa sólo dispone de estos dos últimos metales justamente en Marruecos. Finalmente, se dará un notable impulso a las industrias de transformación: conservas agrícolas y de pescados, industrias de las grasas, azucarera, textil, de cerillas y del cemento. Para lograr todos esos objetivos los poderes públicos redoblarán sus esfuerzos en lo que respecta a obras hidráulicas y centrales térmicas, comunicaciones y puertos, y trabajos sanitarios y de enseñanza. Todos estos planes han supuesto, en Marruecos y el Africa del Norte francesa en general, unos 28.243 millones de francos invertidos en 1949, y un total de 210.716 millones hasta 1952-53.

Planes semejantes existen en los demás territorios franceses africanos. Así, en el Africa oriental francesa se pretende casi duplicar la cosecha de cacahuate alcanzada en 1948 e incrementar las de arroz, cacao y palma de aceite y algodón, mientras que en el Africa ecuatorial francesa los esfuerzos se concentrarán especialmente sobre el café, cacao y caucho, además de las mismas producciones citadas anteriormente para el Africa ecuatorial.

UNAS DECLARACIONES INTERESANTES

Para terminar, unas recientes declaraciones publicadas en la prensa el 16 del pasado febrero nos permiten recapitular autorizadas noticias sobre nuestros territorios del Golfo de Guinea, facilitadas por el propio señor director general de Marruecos y Colonias. En el pasado año, la producción de café y cacao se ha elevado, respectivamente, a 5.118 y 15.550 toneladas, contra 1.848 y 8.876 en 1940. Las exportaciones de maderas han sido de 68.000 toneladas, también con un aumento, aunque no tan intenso, sobre las cifras de 1940. Ha experimentado también crecimiento la producción de aceite de palma, palmiste y otros artículos. Finalmente, parecen abrirse interesantes perspectivas a las actividades pesqueras en aquellos mares, con lo que otro horizonte se suma a los existentes ya, gracias a unos esfuerzos colonizadores cuyos principales resultados es grato recoger, en cifras, como nota final.

JOSÉ LUIS SAMPEDRO



RECENSIONES

